

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Reglamentos Municipales**; referente a la emergencia **COVID-19** no se hizo ninguna en el mes de junio del año dos mil veintidós. (2022).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós.



Yeny Evelyn Contreras Padilla
Secretaria municipal